

minutos del mismo día. - Hoy sé. -

D. Presidente Municipal - D. Jefe Ayuntamiento
Wallys

D. 1er Regidor
J. B.

D. 2do Regidor
Jose Sanchez

D. 3er Regidor
Kios

D. 4o Regidor
W. B.

D. 5o Regidor
Elena Aljido Navarro
M. Dama Ryl

D. 6o Regidor
Jose Ryl

D. Sindico Primer

D. Sindico Segundo

Acta 3a. de la Junta Municipal. y. L., siendo las once horas
del día 20 de Agosto de mil noventa y
seis, reunidos bajo la presidencia del
D. Presidente Municipal, Don Luis de
Sungily, los D. C. Regidores Don Ben-
vides Campa, Don Sanchez, Don Pío
Cabrera, Don Gregorio, Don Aljido y Don
Rogelio, Don Enrique y Don
Sindico. Don Bernardo Vicuña Regal, y
asistente con permiso, el Sindico Segundo,
Don Sergio Treviño Canales, quien así
como se no poder presentarse a la Junta
por tener que salir fuera de la Población,
y así principia la Sesión del D. Ayuntamiento
bajo la presidencia del D. Pres. y Don Carlos
Cabrera, Secretario del Ayuntamiento,
el Acta de la Sesión anterior la cual
fue aprobada en todas sus partes. -
Por lo que se le prela al C. Regidor

Primer Puntos Puntos, para informar
 que en Obra Pías el Departamento
 de Asuntos Ténicos tiene todo listo
 para la Ceremonia de Inauguración
 del monumento a don. Benito Cermeño
 en el caso de la Cua. San Pedro y
 Pascual; el Departamento de Asuntos
 Administrativos de Obra Pías; sumas
 de cuentas de: \$ 93,807.00, por
 concepto de anticipación de premios y
 abono en constitución y premios de re-
 tificación. - El C. Regidor Pío Q'és
 Rio, informa 118 pesos en 30 pesos
 de la Obra de Cua, con sus costos
 de: \$ 1960.- 46 temporales remunerados
 28 pesos con sus costos de: \$ 2400.-
 en 6 pesos de combustible 206 metros
 de alambre. - El C. Regidor Rogelio
 Rodríguez Sosa, informa que asistió
 al torneo de fútbol en los días puer-
 tos organizados el C. Presidente Muni-
 cipal, ya que en el torneo nacional están
 compitiendo el equipo Simón Morán, en
 esta Piedad de Barga Sosa, y que
 cuando existieran gran número de personas
 de las familias así como familiares
 y afines a este deporte. - Se agud
 a 2 equipos de fútbol y de básquetbol na-
 cional de equipos San Pedro, de los ayu-
 dos de Barga. - El C. Regidor Gregorio
 Barga delgado, informa que en el de-
 partamento de Tránsito durante el mes
 de Julio se registraron 15 choques,
 7 estrellamientos, 2 secuencias, y nacimientos,

2 trabajos, se registraron 277 impresiones con una cantidad aproximada de: \$ 131,669.00 el sistema se sumó por el mes de Julio. San Pedro ya está listo para la impresión de inauguración; durante el mes de Julio, la oficina principal de Reclutamiento, Oficiales de castillos a jóvenes de la clase 1952 y que hasta la fecha se han registrado 247 el Departamento de Prisión hubo 46 remisiones con multa por valor de: \$ 1550.00, 10 remisiones sin multa, 12 remisiones con signatura al Ayudante del Ministerio Público 13 fincas de billes \$ 390.00.- en la Gaceta Segunda Divisional, se transmitieron 60 ediciones y republiques unidades de las Antecédentes de Monterrey, y remisiones, 34 citas. - En el Departamento de Justicia Fiscal, impreso la O. Registrar de la Calle de Monterrey, que se hicieron 22 paginas remisiones que suman \$ 957.00, 6 paginas recibidas \$ 53.00.- 47 trabajos se impusieron 93 sucesos con la cantidad de sueldo social. - El O. Tránsito Municipal fue emitido y se aprobó el impreso de Furgones y Camiones, del mes de Julio.

----- Necesaria -----

(Todos camiones de Furgones y Camiones por los meses que se indican).

----- Pagares -----

Impresiones: -

	Julio 1970	Junio 1970	Total en el Año
Industria	49 246	3 6934	210 289
Gen y Sim.	53 557	3 8031	295 526

Israel. ex Banc. 190704 224912-1077325
 282567 279772-1643182

Desembres: -

Presup. y Ref.	3140	2605	68768
Presup. y Cont.	93808	87798	692129
Presup. Lic. y otros	49025	66112	721793
Sup. p. O. Pub.	197532	271643	1011216
	339525	421558	2493906

Presupuesto: -

6078 6235 30639

Prerrogativas:

Recepciones	211367	25857	531070
Impuestos Del. Trib.	45231	39709	297676
Otros Ingresos	62708		28337
	319306	45266	909105

Part. Del. y Lit.

16501 24785 114115

Disminuciones: -

Impuestos y Pagos	246788	710183	2009114
Sumas de Pagos	1,470,685	1534377	720,001

Expend. y Ingresos

Ingresos: -

Rece y Bancos	24636	168217	24168
Impuestos y Otros	255983	701062	323714

Sumas de Ingresos

y Expend. Similares: 2311904 2403673 2547743

El que...

Julio Junio Total
 1970 1970 Luc. Ca.

Quinientos Pesos (Quinientos)

Quinientos Organismo			
(Reg. Lic. etc.)	5800	5800	40600
Quinientos Petenciones	26399	25928	182823
(Pres. Lic. Cos. y etc.)			
Quinientos de la Sum. Pub.			

Jard. y Limp. Pich.	22537	17618	139912
Jeg. Pich. y Corder.	77939	62737	409525
Flas. Brev. y S. Pich.	31720	30670	185440
Obra Pichis	12435	11460	70301
Concepto Casis	4668	4641	32451
	<u>181,900</u>	<u>166856</u>	<u>1,061,232</u>

Departamento de Leros. Pich.

Jard. y Limp. Pich.	60119	62710	371701
Jeg. Pich. y Corder.	39823	35573	174402
Obra Pichis	6825	6738	32479
Glucosos Pichis	21783	23212	182343
Leros. de Salud Pich.	14366	10194	52666
Leros. de Act. Civ. y Dep.	13132	2036	35770
Agua a las y las. C.	5709	4731	46272
Gratos Pich. de Corder.	41496	47897	230862
Concepto Casis (Casis y Uid.)	2798	1660	37159
	<u>326,057</u>	<u>190,741</u>	<u>1,145,254</u>

Jard. y Ob. Pichis

Clasificación material	145086	347500	982178
Equipos materializados:	66700	330837	1,066,629
V. H. Pich. y Uid. (Concepto de Casis, Pich. Limp. y Ob. Pich. y Serv. Soc.)			
Equipos de Radio			
(Futuros, Pich. y Uid.)	2450	21570	103374
Pod. y Limp. de Casis	306029	252289	747403
Jard. de Agua y Limp. y	115239	102470	388659
Equipos de Pich. y Uid.	23403	11892	90237
Jard. de Casis	2048	1395	13488
Verbo Financiero	23848	13699	65917
Pres. a Casis para			
Plantas (C)	75000		75000
Liquidación Pich.	10690	5255	15945

Deuda de Inca	3619	4262	8381
Intercambio de Tierra.	945	4089	20889
Quilombos Pich.	53273	4835	63722
Equipos de Oficina	13715	2660	79410
Deuda. H. S. Cerezo		5000	14000
Conceptos varios			1302
	842043	1,114253	3,938552

Compartición Simo. 201616 91204 345211

Deuda los Eques 1,471,610 1,323,034 6,708,249
 Exp. al fin del Del.

Caja de Pensiones 170034 84636 170034
 Rentas x Cobros 669640 755783 669640

Deuda los Eques y Exp. Simo 2,311,307 2,403,673 7,547,943

Subvenciones
 D. Presidente M. del. C. Rey. Cav. H. del. C. Tercero M. del.
 D. S. D. Sangaly C. Tercero M. del. D. Tercero M. del.

El C. Radical José Simo, informó que se ha seguido levantando suertes en 55 casas de la Colonia de Saco; se llevó a cabo el trabajo en 7 casas de la misma colonia, con un costo de: \$ 5,100.00.- La suerte de Saco, con un costo de: \$ 1100.- por el mismo concepto; en las casas hechas en la colonia de Saco son: Campes y Sangaly, Misisipi y Deton, Salsipud, Saco y Saco del Sur, que. Chifinque se fustó de la Comisión a 91 familias de las casas de Saco a Saco, se fustó a Jiménez para la instalación de maderas de agua paloma cantidad de: \$ 12000.-; se fustó al Sr. Juan

Termino Contin, la cantidad de \$ 26000
 por concepto de la instalacion de 107
 alcantarillas sanitarias de alcantarilla sanitaria
 hacia en forma de Tumpiguito y
 \$ 50 x 10 = por concepto de adquisicion
 de trabajos en la instalacion del
 servicio de alcantarilla sanitaria en las
 siguientes calles: - Dujay de 5 de Mayo
 a C. Arceaga, por Cametino Arceaga de
 Dujay a Guasmo, por Pueblo de Dujay
 a Guasmo por Placitas Antonio Lopez
 de Dujay a Maella por Guasmo de
 Pueblo a C. Arceaga. - Por concepto
 del C. Presidente Municipal, se recibio
 el Acta 7 etanol fuera de protocolo
 No. 53571970, expedida por el 7 etanol
 Publico No. 37 de la Ciudad de Man-
 tarray. Nuevo Leon, que contiene la
 sesion de una superficie de 615 m²
 que corresponde al tramo etc. de
 61.55 metros de longitud por 10 metros
 de anchura en las actuales calles Las
 Pines de la Colonia Santa Rufina
 y de terrenos que ha crecido la
 Hna. Ma Luisa M. de Cuila, con el
 consentimiento de su Sr. esposo el
 Jue. Don Felipe de D. Cuila, y
 favor del H. Ayuntamiento de Dujay por
 Dña. Nuevo Leon, a traves del Comité
 Ejecutivo de las Obras de Urbanizacion
 de la Colonia Santa Rufina. -
 Con esta sesion que hace la Hna.
 Dña Ma Luisa M. de Cuila, queda
 totalmente legalizado por Sea judicial

Municipal la actual calle de los
 Pinos en toda su longitud por
 la parte complementaria al frente
 hasta llegar a la calle de R. R. R.,
 fue considerándose como calle nueva el
 espacio de la Avda., como ya se
 pudo ver manifiesto en los planos
 por las escrituras firmadas y
 sus planes respectivos de los lotes
 al norte y al Sur de dicha calle y
 cuyos correspondientes documentos ya se
 mostraron y se pusieron a disposición
 del C. Director de Obras Pùblicas, Mani-
 cipales. - Se turnó al Departamento
 de Tránsito para que otorga opinión
 y respecto la existencia de los Pinos
 Juanes Cuevas, Manuel Cuevas, Posillo,
 Jorge Fernando Rubio Liria y Salvador
 Lizquay Reyes, para instalar un sitio
 en Antequederos en la esquina de la
 Calle Insurgencia y Urbaz de este
 Municipio, con 5 unidades para dar
 servicio al público día y noche con un
 teléfono. - Se entregó a Restaurantes
 y Servicios, S. R. la solicitud de la
 apertura de un restaurant en Mississippi
 Rte. 186, Local 17 y la venta de cerveza
 basándose la admisión de que este debe
 hacerse exclusivamente con alimentos. -
 El C. Jue. José Saez y Saez, en nombre
 y representación de la Com. Municipal
 entregó en Riquito, en escrito de
 fecha Julio 31 del año en curso, expli-
 car que este religando los terrenos

Figura de las planas de la colonia
Norte de Santa Cruz, ubicada
entre las calles Chipinque, Santa
Cruz, Misamis y Casanubla del
Municipio de San Juan, y que
ocupa el 10% del área municipal que
corresponde al fraccionamiento mencionado.
La figura en una superficie de terreno
de 9022 metros c, que se localiza
a media cuadra de la plaza prin-
cipal comprendida entre las calles de
Independencia, Quirón, Paraguaná
y Brizpe, más 10521 metros c, que
se encuentran en la Colonia Norte
en las calles (Chipinque, Santa Cruz,
Misamis, y Casanubla), que
junto con las 9022 metros anteriores
suman 19543 m², que le corresponden
por el 10% del área municipal.
Quirón y Q. Ayuntamiento aceptó el
aprovechamiento de las San. Rector, en
por la cooperación que le presta
al por la introducción de los ser-
vicios de fraccionamiento, embalsamados, y
alumbrosos públicos, en una longitud
de 27.20 metros de la calle de Quirón.
Se entregó al Síndico Primer, Sr.
Bernardo Olvera Reyes, para los trámites
legales respectivos. - Se recibió un
escrito del Dpto de San. Cruz, ubicado
en la zona Sur en las calles Misamis,
entre Guajalón y Tamazunchale, en la
Colonia del Sur, fraccionada por los
Sres. S. Lopez y S. Lopez, finca

Domingo Cantón, Marcos M. Martínez,
 Xosé, Francisco Domingo Pardo,
 Gaspar López Gutiérrez, y Rubén López
 Cordero, en el que se afirma que
 están trabajando en el sitio con
 lo mismo desde el año de 1958,
 y que por circunstancias ajenas a su
 voluntad en aquella ocasión se que
 se sea así la autorización correspondiente
 para no se registren dichos acuerdos
 en el libro de Cuentas del R. Ayuntamiento
 que se encuentran registrados y el
 presente en la Tesorería Municipal
 desde aquel entonces con los nos. de
 cuenta siguientes: - (3-419), (3-385)
 (3-383), (3-426), y que también están
 en posesión con su documentación y
 con todo lo acordado por el Departamento
 de Tránsito de este Municipio, el R.
 Ayuntamiento, acordó sobre este asunto
 que según la opinión del Departamento
 de Tránsito, y según las circunstancias
 de la Tesorería Municipal se le
 reconozca a los señores antes
 citados el derecho de seguir labrando
 en el sitio de Calle, cuya ubicación
 se figura en la zona Sur de la
 Calle Rio Mississippi entre la calle
 de Hijos y la intersección de la
 Calle del Sur a 203 metros al norte
 de la Calle de Rio Hijos, con
 lo mismo y a nombre de los señores
 que han estado cubriendo los impuestos
 respectivos en la Tesorería Municipal,

algunos registros en la misma
 las que aún no se han hecho. - Co.
 municipal el Q. Director de Tránsito -
 Municipal el acuerdo anterior para que
 los sus acuerdos se refieren a los
 fines: - (Superf Lipey Cordero, Puerto
 Quirón Cuth, M. and M. master D.
 S. y S. Quirón Puerto, Superf
 Lipey Cordero, Rubén Lipey Cordero,
 que pasan a la Tesorería Municipal
 a recibir su número de cuenta, plus
 patente mercantil, título de empresa -
 Inmuebles, Licitud de referidos, etc.
 los que surgen de estos documentos. -
 También se recibió la solicitud por
 escrito del Sitio San Pedro, ubicado
 por la calle Mississippi al Oriente en
 la zona norte entre las calles de
 Sonogumbela y Sajalón de la Colonia
 del Valle. firmados por los señores Apo.
 Luis Lara S. Simón S. y C. Juan
 Luis M. Demarco S. y C. Juan
 de Dios García S. M. and M. master D.
 en el que explican que están trabajando
 con los sitios de antemano, con 6
 unidades que se encuentran registradas
 en la Tesorería Municipal desde el
 libro de M. y M. de cuentas, con los
 datos M. (3-375), (3-389) (3-390), (3-377)
 (3-379), (3-382), y similitud, ajenos a
 su voluntad, cuando se les dio la
 autorización correspondiente, no se re-
 gistró el acuerdo respectivo en el libro de
 actas del Q. Ayuntamiento, que toda su

documentación, y todos los acuerdos que se desprendan de este Ayuntamiento de Tránsito se este Municipio lo tienen y lo llevan completamente en orden. - El R. Ayuntamiento acordó sobre la solicitud de los señores (G. Palencia Lora, Vicente Siles Lo, Juan Lual, Demasdo Escartegui, Juan de Dios Guzmán, Marcos Mantua S.D.), y en vista de la opinión del Ayuntamiento de Tránsito y constancias de registros que existen en la Tesorería Municipal se se recavó a las personas antes citadas el recibo de seguir librando en el Sitio San Pedro cuya ubicación se precisa en la carta que está en la Calle Municipal entre las calles de Sanagumbale y Hijos de la Colonia del Valle, a 65 metros al frente de la Calle Sanagumbale, con sus sucesores y a nombre de las personas que han estado cubriendo los impuestos respectivos en la Tesorería Municipal, debiendo registrarse en la misma los que aún no lo han hecho. Conmunique al Sr. Director de Tránsito Municipal por que por su conducto presente a los señores propietarios (G. Palencia Lora, Vicente Siles Lo, Juan Lual M., Demasdo Escartegui, Juan de Dios Guzmán, Marcos Mantua S.D.), que pasen a la Tesorería Municipal a recibir su número de cuenta para patente municipal, libros de impuestos, solicitud de registros etc, los que carecen de estos documentos. - 3.º. habiendo más asuntos que tratar se

se dio por terminada la sesion a las
once horas con treinta minutos del
mismo dia. - Day Sé. -

C. Presidente Municipal
[Signature]

C. 1º Ayuntamiento
[Signature]

C. 1º Regidor
[Signature]

C. 2º Regidor
[Signature]

C. 3º Regidor
[Signature]

C. 4º Regidor
[Signature]

C. 5º Regidor
Elena Tejedor Varona

C. 6º Regidor

[Signature]

C. Síndico, Primer
[Signature]

C. Síndico Segundo

Oct 20.9 En la noche previa a la sesión de las once
horas del día continuada en septiembre
se dio cuenta de los asuntos, suscitados en el
salón de sesiones, bajo la Presidencia
del C. Jesús D. Arroyo, Presidente mu-
nicipal y se leyó el C. C. Regidores, José
Sánchez, Jesús Quiñones, Felipe Ganga
Belgado, Elena Tejedor Varona, Regidor
Roberto Rey, Síndico Primer, José Manuel
Quintero Reyes, se dio lectura al Acta
de la sesión anterior siendo aprobada,
y acto seguido, el C. Regidor Jesús Quiñones
Quiñones, informó que se cambiaron